Revista de la Universidad de La Salle

Volume 2014 | Number 64

Article 9

January 2014

Editorial

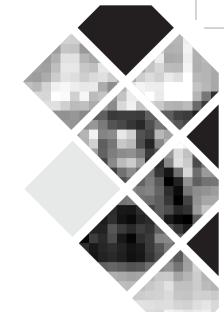
Editor Revista de la Universidad de La Salle *Universidad de La Salle, Bogotá*, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls

Citación recomendada

Revista de la Universidad de La Salle, E. (2014). Editorial. Revista de la Universidad de La Salle, (64), 7-11.

This Editorial is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



Editorial

Herederos de una tradición tricentenaria, percibimos que el espíritu de fe de Juan Bautista de La Salle lo llevó a mirar la realidad de su época (se impresionó por la situación de abandono de los hijos de los artesanos y pobres de Francia del siglo XVII), confrontó esa realidad con los valores del Evangelio y del pensamiento social de la Iglesia católica y después del discernimiento que cultivó al lado de sus consejeros espirituales y de muchísimos momentos de meditación personal se comprometió en acciones transformadoras. El proyecto educativo de La Salle y los primeros miembros del Instituto que se asociaron con este contribuyeron a dignificar la misión de los maestros y elevó los derechos de la niñez y juventud de su tiempo.

Fieles a la inspiración de san Juan Bautista de La Salle, la misión de la Universidad de La Salle es la educación integral y la generación de conocimiento que aporte a la transformación social y productiva del país (Proyecto Educativo Universitario Lasallista [PEUL], 2007). Para esto, nuestra distinción es la formación de profesionales con sensibilidad y responsabilidad social, el emprendimiento de proyectos orientados al desarrollo humano integral y sustentable, la generación y democratización del conocimiento que contribuya a transformar las estructuras de la sociedad colombiana tal como está concebido en la misión de nuestro PEUL.

Como universidad, católica y lasallista, estamos comprometidos con la generación y la democratización de un conocimiento que ayude a resolver los principales problemas de nuestro país, a fin de posibilitar que estas y las futuras generaciones puedan vivir en condiciones de dignidad

y libertad. De ahí que la universidad haya orientado sus líneas de investigación a los principales temas que aquejan a la mayoría de la población nacional, especialmente a los miembros más vulnerables de nuestra sociedad, y a hacer realidad que los resultados de las investigaciones de las comunidades científicas sean un valioso aporte a la solución de los problemas de nuestros contemporáneos.

Generar conocimiento es un proceso que se logra desde múltiples caminos, uno de los cuales es el de los observatorios científicos. La figura de observatorio científico es compleja, por cuanto su comprensión es múltiple y avanza en su proceso de construcción. No existe un único consenso en cuanto a las funciones y definición del término, lo que complejiza no solo el alcance del ámbito de estudio de un observatorio, sino que depende de la comprensión misma que se tenga de este. Pese a esta complejidad, es claro que desde hace varios años en el campo de las organizaciones, del estado y de las universidades, aflora con mayor frecuencia la figura de observatorio, en aras de seguir y analizar diversos temas o problemas de la realidad social (sin querer con ello cerrar la idea de observatorios solo al campo social, pues en las ciencias exactas tienen igualmente su lugar). Hacer dicho seguimiento implica un conjunto de métodos y estrategias que favorezcan espacios para la investigación, la creatividad, la innovación y, con ello, la comprensión y transformación de diversas realidades sociales.

Un observatorio se acerca no a realidades dadas, sino a realidades que se están dando, que están sucediendo y que se están transformando, lo que implica —desde el ejercicio investigativo— un seguimiento permanente a esos procesos en desarrollo. De manera más clara podemos afirmar, de acuerdo con la Superintendencia Nacional de Salud que "Un observatorio consiste en la organización sistemática y ordenada de actividades relacionadas con la recopilación, análisis e interpretación de toda la información veraz, actualizada y disponible sobre un conjunto de fenómenos de interés particular, cuya distribución y comportamiento debe ser analizado con el fin de tomar decisiones u orientar acciones".

La comprensión anterior nos permite destacar no solo la actividad investigativa para dar cuenta de un contexto o situación, sino la de proponer y orientar acciones frente a los resultados de la realidad observada. De esta manera, además de caracterizar situaciones particulares del acontecer social, permite vislumbrar decisiones adecuadas al problema o formular posibilidades a futuro. Aparece de esta manera como un ejercicio investigativo que produce conocimiento y que aporta a la transformación de realidades complejas; desarrolla de forma estratégica monitoreo y seguimiento constante a una problemática socialmente relevante y, a través de ello, desarrolla planes, proyectos y programas de actualización de la información, de investigación, de reflexión, de diálogo, de intercambio, de evaluación, de sistematización, de formulación de políticas públicas, de formación y difusión.

En Colombia son numerosas las experiencias al respecto y crece día a día la figura del observatorio para seguir problemas concretos de nuestro contexto en temas de derechos humanos, niñez y juventud, violencia, desarrollo de las ciudades, calidad de la educación superior, empleo, medio ambiente, convivencia ciudadana, etc. De los muchos existentes, podríamos nombrar a manera de ejemplo, el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, el observatorio de la Universidad Colombiana, el Observatorio Nacional de Paz, etc. Igualmente, las universidades han incursionado en el campo y han creado observatorios para temas de su interés.

También, a manera de ejemplo, podemos recordar el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración o el de Infancia, de la Universidad Nacional de Colombia; el Observatorio de la Democracia o el de Discriminación Racial, de la Universidad de los Andes; el de Derecho Público, de la Universidad Industrial de Santander; el de Juventud, o el de Territorios Étnicos y Campesinos, de la Pontificia Universidad Javeriana. Sin duda alguna, con el proceso de paz que vivimos ahora los colombianos están en la mira de todos, y más aún en las comunidades científicas del país y de las universidades temas que han sido acogidos en el Plan de Gobierno 2014-2018, como son equidad, paz y educación.

En la Universidad de La Salle no hemos estado alejados de la realidad y hemos iniciado este camino, si bien aún incipiente, pero proyecta sus primeros

pasos. En ese sentido, el presente número de la *Revista de la Universidad de La Salle* ha dedicado sus páginas a poner de presente proyectos, y discusiones preliminares relacionadas con el tema de los observatorios y las propuestas y reflexiones que la comunidad académica viene desarrollando al respecto.

En este sentido, Clara Inés Carreño y María del Pilar Buitrago presentan algunos planteamientos en torno a la importancia de promover la creación y desarrollo de un Observatorio de la Infancia y la Juventud en la universidad, orientado al reconocimiento de las problemáticas de niños y jóvenes y a su valoración como sujetos activos de la sociedad.

Wilson Vergara, Rosalina Gonzalez, Claudia Álvarez, Carmen Amalia Camacho, Ariosto Ardila y Daniel Lozano nos ofrecen un artículo en el que presentan el observatorio rural, creado con el fin de aportar a la comprensión de los diversos y complejos problemas del mundo rural; un observatorio en la búsqueda de propuestas para el diseño de políticas públicas para lo rural, que contribuyan a su solución.

Laura Teresa Sanabria y Luz Amparo Méndez hacen referencia al observatorio urbano, en su proceso de consolidación como modelo de responsabilidad social. Karen Ávila, Jesús Cárdenas, Damián Hernández, Ángela Naranjo, María Mónica Montaño, Luz Tatiana Gómez y Frank Ramos caracterizan el Observatorio de la Vida Universitaria, iniciativa de la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano que busca comprender las realidades y contextos del mundo de la vida universitaria.

Por otro lado, John Alirio Sanabria y María Constanza Cubillos sostienen la idea de la creación de un *observatorio* en *emprendimiento*, orientado a comprender la realidad de las organizaciones y, desde allí, poder orientar el proceso formativo de los estudiantes. Gustavo Correa y lovana Castellanos proponen una reflexión en torno a las características básicas a tener en cuenta en la planeación de un observatorio.

Finalmente, Rosalina González sostiene que el proyecto Utopía es un nicho perfecto para convertirse en uno de los llamados observatorios de zona crítica OZC, que son laboratorios ambientales que trabajan acorde con la agenda global de sostenibilidad. En relación con este último tema, aunque no en referencia directa al observatorio, Miguel Darío Sosa y Luis Alejandro Taborda, desde su experiencia en el proyecto Utopía, reconocen la importancia de la construcción de una metodología para medir el impacto del programa, en los municipios de origen de los estudiantes de este proyecto que acoge jóvenes de las zonas de conflicto para su formación como ingenieros agrónomos.

Como es habitual, en la sección galería, hacemos referencia a eventos y actividades de gran interés académico por parte de la Universidad. En esta ocasión, presentamos un selecto grupo de imágenes que dan cuenta de lo acaecido en el II Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI, cuyo objetivo fue poner de relieve cómo se puede transformar social y productivamente al país, haciendo de la paz un motivo fundamental de su ser y de su quehacer, que, sin duda, generó reflexiones y propuestas pertinentes para el contexto que vive hoy nuestro país.

Con este número de la *Revista de la Universidad de La Salle* hacemos un llamado a toda la comunidad universitaria lasallista para que se una a este sueño que inició san Juan Bautista de La Salle y continuemos dando respuestas creativas e innovadoras a las necesidades de nuestro tiempo.

Editor